



Ayuntamiento de Campillo de Llerena

BANDO

Don José Antonio Lianes Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campillo de Llerena.

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Campillo de Llerena mediante Convenio de cooperación entre administraciones con la Mancomunidad de Municipios de la Serena, acometerá la Construcción de un Nuevo Depósito de Abastecimiento de Agua Potable para garantizar la continuidad del servicio público.

Se tratará de una obra importantísima y faraónica, que vendrá a sustituir a un depósito cuya construcción data de principios de los años 70. El presupuesto estimado de esta obra ascenderá aproximadamente a 445.493,48 €, con el firme compromiso de la financiación por parte de Diputación de Badajoz y a la espera de respuesta de la Junta de Extremadura.

La ejecución de la actuación proyectada resulta imprescindible para garantizar el abastecimiento de agua potable a nuestra población. Por lo cual, dichas obras, comenzarán de forma inmediata, consistiendo las actuaciones de las mismas en: la demolición de las estructuras necesarias, la construcción de un nuevo depósito de agua, la conexión del nuevo depósito a la red actual de abastecimiento existente y las instalaciones hidráulicas y eléctricas necesarias.

En fechas recientes se ha producido el colapso parcial de uno de los vasos del depósito existente, quedando únicamente un vaso en funcionamiento. Esta circunstancia ha reducido de forma drástica la capacidad de regulación del sistema, situando al municipio en una posición de riesgo ante posibles incrementos de la demanda. Durante la temporada estival se produce un incremento significativo del consumo de agua potable, motivado por el aumento de la población estacional y por mayores necesidades domésticas.

El abastecimiento de agua potable constituye un servicio público esencial cuya garantía resulta indispensable para el bienestar de la población y el normal desarrollo de la actividad municipal. En nuestro pueblo, dicho servicio se apoya en infraestructuras de almacenamiento que presentan un notable grado de envejecimiento y deterioro estructural. Por todo ello, la necesidad de acometer con carácter urgente la construcción de un nuevo depósito de abastecimiento que permita garantizar el suministro de agua potable en condiciones adecuadas.

Gracias por su atención.

En Campillo de Llerena a 27 de Abril de 2026.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. José Antonio Lianes Vera.

Ayuntamiento de Campillo de Llerena

PLAZA Cívica 1, CAMPILLO DE LLERENA. 06443 (Badajoz). Tfno. 924770131. Fax: 924770098